

Noticias del Museo de Cáceres

- CAPAS DEL TIEMPO. ROGÉRIO TIMÓTEO
- ANGUARINA
- DÍA INTERNACIONAL DEL MUSEO
- CICLO DE CONFERENCIAS
- NUESTRAS PIEZAS VIAJAN
- TOMÁS MARTÍN GIL
- VII CERTAMEN «PUBLIO HURTADO»



MAYO 2022

Nº 237

18 mayo 2022

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS
La Fuerza de los Museos

ICOM consejo internacional de museos

ICOM PRAGUE 2022

Instagram: @icomofficial
Twitter: @icomofficial
Facebook: @icomofficial
Website: icom.museum

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres

Horario de apertura:

Martes a viernes: 9,30 – 14,30 y 16,00 – 20,00

Sábados y festivos: 10,00 – 14,30 y 16,00 - 20,00

Domingos: 9,30 – 14,30

Teléfono: +34 927 01 08 77

e-mail: museocaceres@juntaex.es

<http://museodecaceres.juntaex.es>



Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Casar de Cáceres, ca. 1930.
Fotografía de Tomás Martín Gil
(Archivo fotográfico del Museo de Cáceres)

Capas del tiempo

Rogério Timóteo

Sólo hasta
el
29 de mayo



Rogério Timóteo nació en Anços, concejo de Sintra (Portugal) en 1967. De 1985 a 1989 fue alumno del maestro Pedro Anjos Teixeira (1908-1997), pasando gracias a sus enseñanzas a desarrollar una fructífera carrera individual.

En 1991 completa su formación como escultor en Vila Viçosa, con un curso sobre nuevas tecnologías en mármol, y posteriormente estudia también la especialidad de dibujo con modelo vivo en la Sociedad de Bellas Artes de Lisboa.

Trabajando siempre en su entorno natal de Sintra, Rogério Timóteo ha llevado a cabo ya más de cuarenta exposiciones individuales, destacando las del ABC Stone Event de Nueva York (2011), «O sagrado e o profano» en el Museu Arqueológico do Carmo de Lisboa (2012), «Diálogos intemporais» en el Museu Grão Vasco de Viseu (2016), «Camino paralelos» en la Ciutat de les Arts i les Ciències de Valencia (2016) o «The World» en la Plateaux Gallery de Londres (2018). En 2021, además, expuso en varios espacios públicos de Castelo de Vide.

Su trabajo escultórico ha sido reconocido con el Premio VERA World Fine Art Festival (2015), y sus obras públicas se encuentran repartidas por diferentes puntos de Portugal.

Timóteo define su obra con un cariz figurativo, expresándose a través de la figura humana, y utilizando sobre todo la piedra, el mármol y el bronce, y últimamente la resina. La mayoría de las veces, la idea escultórica germina en su mente y va pasando por diferentes estados formales hasta alcanzar un resultado de compromiso en lo referente a las dimensiones y materiales, pero en otras ocasiones son las propias formas escultóricas las que se le aparecen atrapadas en un bloque de piedra, constituyendo un desafío para el artista su extracción. Esta es una parte de su continua búsqueda de lo nuevo, lo original, lo diferente.



Anguarina

Paño de lana

Montehermoso. Siglo XIX

LA PIEZA
DEL MES
Sección de
Etnografía



El *Diccionario de Autoridades*, cuyo último volumen se publicó en 1739, define la *ungarina* como una «especie de casaca hueca, llamada así por ser à la moda de los húngaros. Según esta etymología se debía escribir con *h*, pero el uso está en contrario. Llamánla también vulgarmente *anguarina*». Y, en efecto, en la siguiente edición del *Diccionario de la Real Academia Española* ya aparece la voz *anguarina* con ese mismo significado.

El vocablo, y por tanto la prenda a la que designa, debió incorporarse al uso común a mediados del siglo XVII, ya que no lo recoge el *Tesoro de la Lengua castellana* de Covarrubias (1611) pero sí aparece en la obra *Afectos de odio y amor* de Calderón de la Barca, publicada en 1664, como *hungarina*.

Desde mediados del siglo XVII, los éxitos de la caballería húngara en las guerras contra los turcos, popularizaron su indumentaria en Europa, incluida España, y su uniforme trenzado fue copiado por numerosos países, se supone que este tipo de prenda llegó como parte del uniforme.

La *anguarina*, pues, es una especie de gabán o casaca amplia realizada en paño de lana, con mangas pero sin cuello ni forma en el talle. Los hombres solían usarla sobre las otras ropas, chaqueta y chupa o chaleco, que se llevaban ajustadas al cuerpo. No se trata de una prenda exclusiva de la indumentaria tradicional extremeña, sino que fue de uso corriente en la mayor parte de España, especialmente en el siglo XVIII, y fue decayen-

do en el XIX hasta desaparecer antes de la guerra civil de 1936. Curiosamente, en Aragón era un signo externo de prestigio y estatus, formando parte del traje nupcial masculino del Valle de Ansó, pero en la mayoría de las regiones fue una prenda de abrigo para uso cotidiano o por familias más humildes, mientras que los días de fiesta, o en casas más pudientes, se utilizaban la capa o el capote. En general, la *anguarina* suele estar elaborada con un paño más tosco que el de la capa, el *Diccionario de la Lengua Española* de D. Ramón Joaquín Domínguez (1848) distingue la *anguarina* de uso generalizado, usada por los labradores, de la urbana («más fina») de mangas más cortas, y el propio Pío Baroja menciona en *La Busca* su uso por un cortejo de mendigos madrileños a principios del siglo XX: «Se mezclaban las *anguarinas* pardas con las americanas raídas y las blusas sucias».

En Montehermoso es bien conocido el uso de la *anguarina* desde antiguo, allí llamada *enguarina* o *engorina*, y los inventarios decimonónicos la describen normalmente confeccionada de paño de color pardo; en esa localidad siempre se consideró como prenda de diario propia de las clases humildes. Afortunadamente, todavía se conservan algunos ejemplares, uno de los cuales fue donado al Museo de Cáceres por el investigador de la historia local D. Juan Jesús Sánchez Alcón en el mes de abril de 2017.

La *anguarina* que exponemos es muy sencilla y constituye un largo gabán con mangas, de paño negro; los bordes no están rematados, y en la parte central de la espalda el faldón tiene una pequeña abertura, cada lado de esta abertura está reforzado con una tira de color burdeos en el interior. Igualmente, la larga abertura central de la parte delantera también se refuerza con una franja del mismo paño de color burdeos al interior. A diferencia de otros ejemplares que posee el Museo, en que el cuello se cierra con un par de botones de filigrana de plata, esta *anguarina* carece de botones o de cualquier otro sistema para su cierre, y el cuello es una estrecha tira; las mangas, por su parte, son sencillas, y llevan cinco botones en cada una, forrados del mismo paño.

Día Internacional del Museo

18 de mayo. El poder de los museos

ICOM
España



Los museos tienen el poder de transformar el mundo que nos rodea. Como lugares incomparables de descubrimiento, nos enseñan nuestro pasado y abren nuestras mentes a nuevas ideas, dos pasos esenciales para construir un futuro mejor.

En el Día Internacional de los Museos (DIM) 2022, queremos explorar el potencial de los museos para provocar un cambio positivo en sus comunidades a través de tres lentes:

- El poder de lograr la sostenibilidad: Los museos son socios estratégicos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Como actores clave en sus comunidades locales, contribuyen a una amplia variedad de objetivos, que incluyen el fomento de la economía social y la difusión de información científica sobre los retos medioambientales.

- El poder de la innovación en la digitalización y la accesibilidad: Los museos se han convertido en terrenos de juego innovadores donde

se pueden desarrollar nuevas tecnologías y aplicarlas a la vida cotidiana. La innovación digital puede hacer que los museos sean más accesibles y atractivos, ayudando al público a entender conceptos complejos y matizados.

- El poder de la construcción de la comunidad a través de la educación: A través de sus colecciones y programas, los museos enhebran un tejido social que es esencial en la construcción de la comunidad. Al defender los valores democráticos y ofrecer oportunidades de aprendizaje permanente a todos, contribuyen a conformar una sociedad civil informada y comprometida.

En esta edición, entre los días 17 al 26 de mayo el Museo de Cáceres desarrollará actividades con motivo del Día Internacional de los Museos, destinadas a escolares de Educación Infantil, Primaria y ESO, con el objetivo principal de promover y dar a conocer el patrimonio cultural de nuestro entorno más próximo, que se llevarán a cabo en la sede principal del Museo de Cáceres:

- Visita-taller: *Escrito en el Tiempo* (máx. 25 alumnos por sesión). Los días 17 y 18 de mayo con sesiones de 9:30 a 11:30 y de 11:30 a 13:30.

- Visita-taller: *Entretejiendo: Taller de tejidos primitivos* (máx. 25 alumnos por sesión). Los días 19 y 20 de mayo con sesiones de 9:30 a 11:30 y de 11:30 a 13:30

- Visita-taller: *Transform-Arte: Taller de Pintura en acuarela y Reciclaje* (máx. 25 alumnos por sesión). Los días 19 y 20 de mayo con sesiones de 9:30 a 11:30 y de 11:30 a 13:30

- El Guiñol del Museo: *Romance de la Mansaborá* (máx. 25 alumnos por sesión). Del 24 al 26 de mayo con sesiones de 9:45 a 11:30 y de 11:45 a 13:30

Todos estos talleres requieren inscripción previa, debe consultarse la disponibilidad de plazas en la dirección : museodecaceres.educacion@gmail.com

Además, del 17 al 20 de mayo se realizará una liberación de libros del fondo editorial del Museo para su distribución gratuita entre el público del Museo.



Ciclo de Conferencias 2022



Continuando con el ciclo de conferencias del presente año, ofrecemos una interesante charla destinada, como la investigación que lleva a cabo su autor, a rescatar del olvido las vidas de los extremeños que a principios del siglo XX decidieron emigrar a las islas Hawai para trabajar en la caña de azúcar y tener una vida mejor.

Manuel Trinidad es licenciado en Antropología Social y Cultural y un gran divulgador de la cultura extremeña desde hace décadas, a través de la Biblioteca Virtual Extremeña, de la que es promotor y responsable. Además, ha creado la Asociación Club Universo Extremeño para dar visibilidad a las investigaciones sobre el Patrimonio cultural de la región.

En la conferencia, Manuel se referirá a la aventura de aquellos extremeños que decidieron poner rumbo a Hawai, a través del estudio de su periplo y de los árboles genealógicos hasta llegar a los descendientes, que residen mayoritariamente en los Estados Unidos.



Jueves, 19 de Mayo
20,00 horas

Emigración extremeña a Hawai

Por D. Manuel Trinidad Martín.
Antropólogo,
Presidente del Club Universo Extremeño

Nuestras piezas viajan



La gran cita cultural del año en nuestra región, la exposición «Transitus» de la Fundación Las Edades del Hombre, que se inaugurará en la Catedral de Plasencia el próximo 11 de mayo, cuenta, como no podía ser de otro modo, con algunas de las piezas señeras de la colección del Museo de Cáceres.



Desde la inauguración, podrá contemplarse en la seo placentina la Santísima Trinidad de Herrera de Alcántara, singular escultura en alabastro policromado, además de dos broches visigodos, un fragmento de *hanukiya* y un puntero hebraico para la lectura de la *Torah*, acompañados de un ataífor y dos piezas de ajedrez halladas en las excavaciones de Albalat (Romangordo).



A primeros de junio se incorporará a la magna exposición el lienzo «Jesús Salvador» del Greco, que en estos momentos se encuentra en el Museo Goya de Zaragoza participando en la muestra «El Greco. Los pasos de un genio».

Tomás Martín Gil (1891-1947)

Personajes
de nuestra
Historia



Tomás Martín Gil (sentado) con sus hermanos Manuel, Máximo y José

Nacido en Coria, su familia vivió del taller de sastrería de su padre. A los cuatro años, sin embargo, fue enviado con su tío, el sacerdote Saturnino Martín Moreno, al Casar de Cáceres, quien le transmitió el interés por la lectura y el estudio, especialmente por la naturaleza y la historia.

Estudió el bachillerato en Cáceres, alternando con su aprendizaje de la pintura, que le apasionaba en sus años mozos. Viendo que tenía buenas dotes, su tío lo envió a la Universidad central, en Madrid, donde se licenció en Ciencias Exactas,

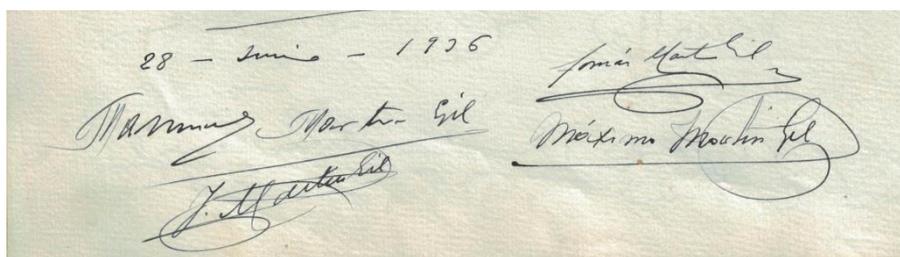
alternando su formación académica con los estudios en la Escuela de Artes y Oficios, mientras además trabajaba de mancebo en una farmacia para contribuir a la economía familiar. De regreso a Cáceres, comienza a trabajar dando clases en Almendralejo y, enseguida, en Trujillo; en 1918 se casó con Teresa Jiménez Calado, formando una familia que tendría siete hijos.

En 1920 ganó oposiciones al Instituto Geográfico y Estadístico, consiguiendo plaza en Cáceres, y en 1923 fue nombrado Jefe Provincial de Estadística. Al margen de su principal ocupación profesional, Tomás Martín Gil desarrolló un espíritu inquieto, más propio de un hombre del Renacimiento, cultivando multitud de disciplinas.

Motivado siempre por un acendrado amor a Extremadura, su nombre está asociado a todos los principales hechos sucedidos en Cáceres en la primera mitad del siglo XX, especialmente en el campo cultural y deportivo. Participa en la creación del Club Polideportivo Cacereño, y en los años veinte comienza una intensa y fructífera labor como fotógrafo, llegando a reunir una fototeca de unas 4.000 imágenes. Además, fue secretario del Ateneo cacereño y colaboró en el pabellón de Extremadura de la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929) aportando 25 fotografías para ser expuestas y las que integraron el libro *Por la vieja Extremadura. Guía artística de la provincia de Cáceres*, con texto de José Blázquez Marcos. Entre sus amistades se cuentan personajes como el arqueólogo Adolf Schulten, que excavó el campamento de Cáceres el Viejo, Jesús Delgado Valhondo o el Conde de Canilleros.

Fue también Martín Gil uno de los creadores de la revista *Alcántara* (1945) y su director hasta el fallecimiento en 1947 tras una penosa enfermedad; además, fue comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas, colaborador habitual de la prensa regional y de la *Revista de Estudios Extremeños*, y miembro de la Junta de Patronato del Museo de Cáceres desde 1935, tareas que alternó siempre con la docencia en el Instituto de Cáceres y en los colegios San Antonio y *Paideuterion*. Con algunos de sus numerosos escritos inéditos o poco conocidos se editó póstumamente el libro *Motivos extremeños* (1968).

En el Libro de Firmas del Museo de Cáceres se conservan las rúbricas que estamparon tanto Tomás Martín Gil como sus tres hermanos, Manuel, José y Máximo, que visitaron el Museo el 28 de junio de 1936, apenas unos días antes de su cierre con motivo del estallido de la guerra civil. Por aquellas fechas, Tomás formaba parte de la Junta de Patronato del Museo y era íntimo amigo de su director, Miguel Ángel Orti Belmonte.



Rúbricas de los cuatro hermanos Martín Gil en el Libro de Firmas del Museo de Cáceres. La de Tomás, arriba a la derecha

VII Certamen de Investigación «Publio Hurtado»



Bases de la Convocatoria

La Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres convoca el VI Certamen de Investigación Cultural «Publio Hurtado», que se regirá por las siguientes Bases:

Primera: Objeto del certamen

El Certamen de Investigación Cultural «Publio Hurtado» pretende promover los trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico y la Antropología Cultural de Extremadura. Su denominación quiere ser un homenaje al polígrafo extremeño autor del trabajo *Supersticiones extremeñas* y estrechamente vinculado a la creación del Museo de Cáceres a través de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres, de la que formó parte entre 1897 y el momento de su fallecimiento en 1929, siendo su Presidente los últimos diez años.

Segunda. Solicitud y presentación de los trabajos

1. Podrán participar en esta convocatoria todas aquellas personas físicas mayores de edad que lo soliciten.
2. En todo caso, deberán presentarse dos ejemplares originales de los trabajos en formato digital y, además, dos copias en papel en caso de que se trate de trabajos escritos. En este último caso, los trabajos tendrán una extensión mínima de 150 páginas en DIN A4. En ninguno de los ejemplares presentados podrá constar el nombre de la persona o personas autoras del trabajo.
3. Junto con el trabajo, en sobre cerrado, se presentarán los datos de la persona o personas autoras del trabajo: nombre completo, profesión, domicilio, teléfono, correo electrónico y fotocopia del D.N.I. o documento acreditativo de la identidad; en el exterior se indicará el nombre o título del trabajo de investigación, en el que no podrá figurar expresamente el nombre de la persona o personas autoras ni cualquier otra expresión que permita su identificación.
4. El plazo de admisión comenzará el 25 de Abril de 2022 y concluirá a las 12 horas del mediodía del **25 de Septiembre de 2022**, debiendo entregarse los trabajos, de lunes a jueves de 11,00 a 13,00 horas, o enviarse mediante correo certificado a la sede de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres: Museo de Cáceres. Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres.

Tercera. Características de los trabajos

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y no deben haber sido premiados, ni total ni parcialmente, en ningún otro Certamen.
2. Los trabajos podrán versar sobre cualquiera de los aspectos conformadores del Patrimonio Etnológico extremeño, tanto material como inmaterial, tal como aparece definido en la Ley 2/1999 del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, extendiéndose también a los territorios españoles o portugueses culturalmente relacionados con esta Comunidad Autónoma, no existiendo ningún tipo de limitación en cuanto al soporte utilizado. Deberán contener una abundante, detallada y fiel información, fruto de la investigación original.
3. Todos los trabajos, y particularmente los escritos, podrán acompañarse de materiales fotográficos, sonoros, o de cualquier tipo, que sirvan para ilustrar suficientemente el contenido.

Cuarta. Premio

1. Se concederá un solo premio, dotado con 4.000,00 (Cuatro mil) € y placa, pudiendo el Jurado conceder uno o varios accésits sin dotación económica.
2. Los ejemplares presentados de las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, que se reserva el derecho preferente de edición de los mismos durante un período de dos años a contar desde la resolución del certamen, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual del autor o autores de los trabajos.

VII Certamen de Investigación «Publio Hurtado» (2)



3. El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que los trabajos presentados no poseen la calidad suficiente.

4. La entrega de premios se efectuará en un acto público, expresamente convocado para ello.

Quinta. Criterios de Valoración

Se valorará el marco teórico, la metodología, la base empírica, la coherencia interna y la novedad temática y formal de los trabajos presentados.

Sexta. Jurado

1. El Jurado será designado por el Presidente de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres a partir de la finalización del plazo de entrega de los trabajos, y estará constituido por:

- Presidencia: Una persona miembro de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres.
- Cuatro Vocales: Dos Titulados Superiores en representación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura; un profesor o profesora de la Universidad de Extremadura y una persona especialista en el Patrimonio Etnológico de Extremadura.
- Secretaría: Una persona miembro de la Junta Directiva de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, con voz pero sin voto.

2. El fallo del Jurado se hará público dentro de los treinta días siguientes a la finalización del plazo de admisión. La decisión del Jurado será inapelable.

Séptima: Obligaciones de los participantes

1. Los participantes deberán comprometerse por escrito a ceder de manera preferente el derecho de publicación de su trabajo, durante un período de 2 años a contar desde la resolución de este certamen, a la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres. Este compromiso no implica la cesión o limitación de los derechos de propiedad intelectual de los autores de estos trabajos.

2. La Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres podrá depositar una copia de los trabajos premiados en la biblioteca del Museo de Cáceres.

3. Los trabajos no premiados serán devueltos a petición de los autores en el plazo de dos meses, una vez publicado el fallo del Jurado. Finalizado este plazo los trabajos no reclamados pasarán a propiedad de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, pudiendo quedar depositados en la biblioteca del Museo de Cáceres.

4. El hecho de concurrir al presente concurso presupone la aceptación total de las bases y la conformidad con las decisiones del Jurado, que podrá decidir libremente sobre lo no recogido expresamente en las Bases del Certamen, así como resolver las incidencias que pudieran producirse en relación a algún apartado de las Bases, afecten al fondo de los objetivos del Certamen.



D. Publio Hurtado (1929)
Retrato al carboncillo de su hijo Gustavo Hurtado Muro
(Gentileza de D. Miguel Hurtado Urrutia)

El criterio general será el de favorecer la participación y la igualdad no dificultando estos principios esenciales por incidencias subsanables que no afecten al fondo de los objetivos del Certamen.

**Premio para los mejores trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico
y la Antropología Cultural de Extremadura**

Plazo de presentación de originales: Hasta el 25 de Septiembre de 2022